

**ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN EN DESASTRES. ENSAYO A  
PROPÓSITO DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL PERÚ, 1982-83**

**RESUMEN**

A manera de ensayo se hace una actualización de los conocimientos aceptados internacionalmente en relación a desastres. Se reporta la experiencia obtenida durante el fenómeno El Niño de 1982-83 en el Perú y su relación con enfermedades infecciosas y las referidas al calor. Se hace especial énfasis en algunas acciones de prevención y mitigación desarrolladas durante los FEN de 1972 y 1997-98, por el Sector Salud del país.

**Palabras clave:** Fenómeno En Niño, infecciones, prevención, mitigación

## **SUMMARY**

An update of internationally accepted knowledge on disasters is carried out as an essay. It is reported the last experience acquired during the Niño phenomenon in 1982-83 in Peru and its relationship with acute infection diseases and heat related illness. A special emphasis is awarded about some prevention and mitigation actions performed during the 1972 and 1997-98 phenomenon by the Peruvian Health Sector and the OPS.

**Key words:** The Niño phenomenon, infections, prevention, mitigation.

## **I. INTRODUCCION**

El fenómeno El Niño (FEN), denominado con más propiedad fenómeno océano-atmosférico del Pacífico Sur, es un hecho articulado a eventos de contaminación ambiental que han ocasionado calentamiento de la tierra y finalmente producido por el predominio de corrientes submarinas calientes; como consecuencia de esto, las aguas del mar sufren un mayor calentamiento que desencadenan evaporación de agua del mar, lluvias, aluviones, elevación de la temperatura ambiental y la humedad relativa, todo lo cual aumentan la morbimortalidad de los humanos; pero también se producen sequías en otras latitudes (1,2). El FEN, es global y con H. Peralta (3) diríamos: “pertenece a toda la humanidad, dado que éste se constituye en el evento natural más importante que se haya producido en el siglo XX ”.

Deducida la trascendencia de este fenómeno natural, se tomará como referencia el FEN 1982-83 para analizar las acciones preventivas en desastres, sobre todo en salud, para lo cual se expondrán sucesivamente: el contexto, una propuesta para minimizar los efectos del FEN, sus efectos mismos y las acciones de prevención y mitigación del desastre de otros FEN. Para tal fin, se recurrió a fuentes de información bibliográfica y a la propicia experiencia vivida; el discurso se hizo siguiendo los lineamientos del ensayo.

**Contexto.-** El FEN 1982-83, en el Perú, fue catalogado de “meganiño” (4) y se dio en el siguiente contexto: un país vulnerable a desastres naturales, se salía de un gobierno militar con fracaso social y económico; el gobierno de turno tenía políticas sanitarias con baja capacidad de respuesta a los desastres y el poder era centralista y con decisores políticos poco capacitados en estos asuntos.

**Propuesta.**- Se postula que el conocimiento anticipado sobre la presentación del FEN de los decisores políticos y la población, permiten preparar planes de contingencia, en salud pública, para encarar acciones efectivas que disminuyan el riesgo de enfermedad y muerte, así como daños a la infraestructura, y a la actividad económica.

## **II, DESARROLLO**

### **Los efectos del FEN.-**

Los efectos del FEN, como en el caso del FEN 1982-83, tienen usualmente característica de desastre, previsible, y entre ellas se señalan los efectos negativos sobre las actividades agrícolas y pesqueras; sobre la infraestructura vial, viviendas y de los servicios públicos producidos por excesos de lluvias o sequías; la expresión de Klauer A (2) al respecto, no pueden ser menos elocuentes “en uno y otro extremo es sinónimo de destrucción cuando no de muerte, con daños gigantescos, virtualmente incalculables. En el FEN 1982-83 se produjo una pérdida estimada de 1000 millones de dólares para el país (4). Los aspectos negativos son más trascendentes cuando la salud es la afectada, sobre todo en lugares con mayores precipitaciones pluviales y pobreza. Los niños fueron los más afectados y la costa norte del Perú sufrió los mayores embates de la naturaleza (5).

En 1982-83 destacaron las enfermedades diarreicas agudas, la fiebre tifoidea, las infecciones respiratorias agudas y las transmitidas por vectores: paludismo y peste bubónica (4); empero, otras entidades, no menos importantes fueron la hipertermia y el golpe de calor (6-8). A este nivel del discurso bien cabe traer a colación lo dicho por el sociólogo H. Ferradas (9) “cada vez que ocurre un FEN, también se evidencia la pérdida de la memoria histórica”, en clara alusión a los efectos antes citados, así como a la toma de medidas para prevenirlos.

### **Acciones de prevención y mitigación en el FEN.-**

Como no es posible ya, prevenir los FEN, entonces, las acciones están orientadas a prevenir y contrarrestar sus efectos; además, se debe tener en cuenta que se asume que los FEN serán cada vez más frecuentes e intensos en el futuro (5). El FEN ha concitado la atención mundial y, la comunidad científica se halla empeñada en conocer mejor los detalles de sus impactos sobre la salud, por lo que pertinente propiciar espacios de discusión entre los sectores responsables a nivel nacional y regional, a fin de evaluar y luego aplicar la actividades de prevención y mitigación de las enfermedades asociadas al Niño (4).

En el FEN 1982-83, probablemente se tuvo como referencia el fenómeno del año 1925 (9); no obstante, los pronósticos de entonces tuvieron errores y desde luego no existió preparación adecuada y oportuna ante el desastre. En aquella oportunidad hubiese sido útiles la aplicación de las recomendaciones y lecciones aprendidas del FEN 1972, dadas por el Colegio de Ingenieros del Perú (3). Peor aún, a pesar de las declaraciones del Ministro de Pesquería (2) de que las aguas del mar en el mes de diciembre de 1982 se habían elevado en 6°C promedio, no se actuó preventivamente. Al respecto Hernán Peralta (10), en su comunicación en el diario El Observador en diciembre de 1982 al decir, “si tomamos la palabra del Ministro no estamos sino a puertas de un desastre que se anuncia sin tener la base de estudio alguno y de forma más irresponsable”, expresaba una enérgica advertencia y desafío al gobierno, por su desatino.

Una actitud y accionar diferente y opuesta se tuvo antes, durante y después del FEN 1997-98; así, el Ministerio de Salud con el apoyo de la OPS y otros sectores (4), adoptaron una serie de medidas preventivas y de mitigación de los efectos negativos sobre la salud, por su importancia antes dicha y, una lección aprendida fue que las diferentes entidades de salud del país, respondieron rápida y eficazmente y se estableció la necesidad de preparar un Plan

de Respuesta Nacional, sólido, coordinado intersectorialmente y a nivel de las regiones sanitarias que permita una respuesta eficiente en situaciones de emergencia, como así ocurrió.

### **Conclusión**

Después de contrastar las acciones tomadas en los FEN 1982-83 y 1997-98, se concluye que: el conocimiento anticipado del FEN, por parte de los decisores políticos y la población organizada, permite preparar planes de contingencia, sobre todo en salud pública, para encarar acciones efectivas que disminuyan el riesgo de enfermedad y muerte en la población y de daños a la infraestructura, y en general a la actividad económica.

## **II. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

1. Organización Panamericana de la Salud. Administración sanitaria de emergencias con pasteridad a los desastres naturales. Publicación Científica 407, tercera edición: Washington EE.UU; 1981.
2. Klauer A. El Niño-La Niña: el fenómeno océano-atmosférico del Pacífico Sur, un reto para la ciencia y la historia.  
<http://www.nuevahistoria.com>
3. Peralta H (compilador). Instituto José Maria Arguedas Editores. El “Niño” en el Perú Lima-Perú; julio 1985.
4. Ministerio de Salud del Perú. Oficina de Defensa Nacional. El fenómeno El Niño 1997-1998 en Perú. Capítulo 5.p. 5-95 y Capítulo 11.p. 232-289.
5. García J. Aproximaciones al manejo de peligros naturales para el desarrollo en el contexto del cambio climático. En: El fenómeno El Niño en Perú y Bolivia. Experiencias de participación local. Lima-Perú: Intermediate Technology Development Group (ITDG); 2005. p. 13-25.

6. Miranda J, Cabezas C, Maguiña C, Valdivia J. Hipertermia durante el fenómeno de el Niño, 1997-98. Rev Per Med Exp y Salud Pública 2003; 20: 16-25.
7. Maguiña C. Golpe de calor: un problema relacionado al fenómeno El Niño. Bol Soc Per Intern 1998; 11: 42-45.
8. Panta O, Rodríguez J. Hipertermia del verano en lactantes: estudio clínico epidemiológico. III Congreso Peruano de Pediatría; Cajamarca-Perú 30 may-03 jun 1984. Libro de Resúmen de la Soc Per Ped 1984. p. 28.
9. Ferradas P. El fenómeno El Niño: impactos en Perú y Bolivia. En el fenómeno El Niño en Perú y Bolivia. Experiencias de participación local. Lima-Perú: Intermediate Technology Development Group (I T D G); 2005. p. 39-50.
10. Peralta H. El fenómeno del Niño y la responsabilidad del gobierno. Diario "El Observador" del 19 de diciembre de 1982.